

**INFORME ECONÓMICO GLOBAL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DISEÑADOR GRÁFICO CREATIVO PARA LOS TRABAJOS Y PROYECTOS
DEL HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.**

El 31 de mayo de 2024 se recibieron ofertas a la licitación de CONTRATACIÓN DE UN DISEÑADOR GRÁFICO CREATIVO PARA LOS TRABAJOS Y PROYECTOS DEL HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.

Se ha presentado una empresa:

1. CU CÓDIGO VISUAL, S.L.

Una vez analizada la documentación correspondiente a la empresa se considera que ha presentado documentación conforme al Pliego.

Tras la apertura del Sobre N°1, "Documentación administrativa", la empresa que se ha presentado al Concurso, DE UN DISEÑADOR GRÁFICO CREATIVO PARA LOS TRABAJOS Y PROYECTOS DEL HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E., cumple las condiciones para seguir participando en la licitación, por lo que se ha procedido a la apertura del Sobre N° 2. "Criterios sometidos a Juicio de Valor"

Se realiza la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor contemplados en el anexo 3 del Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso, dicha empresa obtiene las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	TOTAL
CU CÓDIGO VISUAL, S.L.	10 PUNTOS	11 PUNTOS	21 PUNTOS

Con fecha 10 de junio de 2024, tuvo lugar la apertura del Sobre N°3, "CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE", a continuación, se recoge la oferta realizada por el licitador:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA EN EL SECTOR ECUESTRE	IMPLANT: PERSONA DESTINADA EN OFICINAS HIPÓDROMO	ORDEN CLASIFICATORIO
CU CÓDIGO VISUAL, S.L.	<p>32.899,92 €, sin IVA, anuales</p> <p>65.799,84 €, sin IVA, por dos años de duración del contrato</p>	<p>Programas de participantes para competición: SI</p> <p>Logotipos para actividades ecuestres: SI</p> <p>Calidad y tratamiento de las imágenes en las piezas de campaña: SI</p>	33 HORAS	<p>Equipos informáticos: SI</p> <p>Software y programas de diseño gráfico: SI</p> <p>Bancos de imágenes: SI</p>

CUADRO DE PUNTUACIÓN ECONÓMICA-GLOBAL

En el siguiente cuadro se presenta la puntuación de los criterios sometidos a juicio de valor, las puntuaciones evaluables automáticamente, y la puntuación global de la empresa **admitida** en la presente licitación (suma de la puntuación sometida a juicios de valor y evaluables automáticamente aplicando los factores de ponderación fijados en el PCP):

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA (CUALITATIVOS)	PUNTUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA (CUANTITATIVOS)	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICATORIO
CU CÓDIGO VISUAL, S.L.	21,00 PUNTOS	30,00 PUNTOS	49,00 PUNTOS	100 PUNTOS	1º

Madrid, 17 de junio de 2024

Fdo. Almudena Jiménez Martínez